

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, por medio de la licenciatura en Antropología Física,

CONVOCA

A todas las personas interesadas en formar parte de la terna de candidatos (as) que se le propondrá a la Dirección de la EAHNM, de acuerdo con los artículos 29 y 30 del capítulo II del Reglamento General Académico de la ENAH y de los artículos 10 y 14 del capítulo III del Reglamento de Licenciaturas, para ocupar el puesto de la

JEFATURA DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Para un periodo de dos años, se les solicita registrar su candidatura apegándose a los siguientes requisitos:

- I. Tener título o grado en Antropología Física.
- II. Presentar curriculum vitae, con documento probatorio del último título o grado académico, y un documento razonado que contenga el Plan de Trabajo, para dos años, que pondrá en práctica en caso de ser electo como Jefe de Carrera.
- III. Disponibilidad para radicar en el estado de Chihuahua.

Calendario del proceso de designación:

Del 3 al 17 de mayo de 2021. El registro de aspirantes y recepción de documentos se realizará por vía electrónica, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de mayo de 2021 hasta las 16 h. Los correos electrónicos a los que deberán enviar la documentación son: jantropologiafisica_eahnm@inah.gov.mx y sacademica_eahnm@inah.gov.mx. Los documentos deberán enviarse en formato PDF y ser legibles.

Del 18 al 20 de mayo de 2021. Validación de los documentos de los aspirantes, por parte de la Academia de la licenciatura en Antropología Física.

El 20 de mayo de 2021. Publicación de los currículos y planes de trabajo de los aspirantes cuya documentación haya sido aceptada por la Academia de la licenciatura en Antropología Física. La publicación se realizará en las instalaciones de la EAHNM, en la página web www.eahnm.edu.mx y por los diferentes espacios de difusión de la escuela.

Del 20 al 27 de mayo de 2021. Campañas virtuales de los candidatos en los grupos académicos de la licenciatura en Antropología Física.

28 de mayo de 2021. De las 10 a 15 h se llevará a cabo la votación virtual EAHNM y se levantará un acta donde se especifique la suma de los votos obtenidos por cada candidato. Podrán votar todos los integrantes de la Academia de la licenciatura en Antropología Física y los alumnos inscritos a la especialidad en Antropología Física en el semestre 2021-1.

Este día se presentará por escrito la terna de candidatos y los resultados de la votación a la dirección

Del 28 de mayo al 4 de junio de 2021. Entrevistas a los candidatos por parte de la dirección de manera virtual.

5 de junio de 2021. La dirección dará a conocer su fallo mediante oficio a la Academia de la licenciatura en Antropología Física, la cual publicará por escrito este resultado.

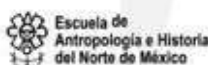
Observaciones: Si no se cumple el procedimiento estipulado por esta convocatoria, se emitirá una segunda, con base en el artículo 14, fracción VII del Reglamento para las Licenciaturas.

El nuevo Jefe de Carrera asumirá sus funciones a partir del 1 de julio de 2021.

Características del contrato: Se trata de un contrato tipo eventual, sueldo bruto mensual de \$18,204.00 pesos.

Afiliación al ISSSTE y aguinaldo.

Para mayor información: jantropologiafisica_eahnm@inah.gov.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH